

ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 4 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cincuenta y un minutos del día 4 de enero del año dos mil veintitrés, y en la sala de comisiones del Palacio Provincial de Salamanca, se reunió la Comisión Informativa de Medio Ambiente en sesión ordinaria constituida por los siguientes miembros de forma presencial:

Presidente D. Román Javier Hernández Calvo

Vocales: D. Marcelino Cordero Méndez
D. Francisco Javier García Hidalgo
D. David Mingo Pérez
D. Julián Barrera Prieto
D. José Roque Madruga Martín.

Dña. Miryam Tobal Vicente
Dña Beatriz Martín Alindado
D. Carlos Fernández Chanca.
D.. Leonardo Bernal García

D. Jesús Luis de San Antonio Benito

D. José Francisco Bautista Méndez

Asiste el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, don Juan Ángel Pérez Linares.
Actuó como secretario Ricardo Barrientos Arnaiz.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

ASUNTOS

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE 21 Y 23 Y 28 DE DICIEMBRE.

Abierto este punto del orden del día se aprobaron las actas de las sesiones celebradas los días 21,23 y 28 de diciembre.

2.-EXPEDIENTE ELECTRÓNICO 2022/GAF 01/001406 INFORME PROPUESTA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES, SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN AUTORIZADA DE RESIDUOS DE REDES DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES TITULARIDAD PÚBLICA Y SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN AUTORIZADA DE RESIDUOS DE ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE TITULARIDAD PÚBLICA.

Abierto este punto del orden del día se procede a dar cuenta del mismo por la presidencia, manifestándose que la propuesta es una dación de cuenta dado que se remitirá esta modificación de ordenanza para su dictamen junto con otras tres a la comisión de economía y hacienda que se celebrará el día 13 de enero de 2023. Se afirma que supone aproximadamente una reducción del coste del servicio del 30 por ciento con respecto a la última tasa aprobada como consecuencia de la contratación del servicio; manifestándose posteriormente la relación de porcentajes de reducción a la cuota que se proponen.

Pregunta don Carlos Fernández si se suben o bajan el importe de las tasas , contestándose por don Juan Ángel Pérez que se reducen como consecuencia de la baja en la licitación de la contratación del servicio.

La Comisión se da por informada.

Se une el certificado del acuerdo como anexo al acta.

3.-CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Abierto este punto se manifiesta por la presidencia que no ha sido necesario ningún suministro de agua.

4., RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden de día, no hubo ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos de la que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

